

algunos soldados en el puerto por lo que pudiese acontecer, y para que con presteza diesen aviso de cualquiera acaecimiento.

Acababa yá el segundo trienio de provincial de esta provincia el R. P. Fr. Alonso de Rio Frio, y vino á visitarla el R. P. Fr. Miguel López, comisario nombrado por el muy R. P. Fr. Pedro de Pila, que aún era comisario general de las provincias de la Nueva-España. Acabada la visita celebró capítulo provincial en el convento de la ciudad de Mérida, á veinte de agosto del año de mil seiscientos. Salió electo provincial con todos los votos de los capitulares el R. padre Fr. Francisco Arias Bustamante, y difinidores los RR. padres Fr. Francisco Selles, Fr. Alonso Solana, Fr. Antonio de Ciudad-Real, y Fr. Alonso Ortega. No hubo novedad alguna acerca de los conventos. En la congregacion que el R. padre provincial celebró despues, á veinte y ocho de abril de mil seiscientos dos años, en el convento de Mérida, se dió título de vicarías á la doctrina del convento que hoy es de Maxcanú, y el pueblo de Opichen por de su administracion y anexo, y á la del convento de Telchac con los pueblos de Cemul y Sinanché por sus sujetos.

Terminando su trienio de provincial el R. padre Fr. Francisco de Bustamante, visitó esta provincia el muy R. padre Fr. Diego Caro, comisario general de la Nueva España, y celebró capítulo en Mérida á cinco de enero de mil seiscientos y tres años, siendo en él electo provincial el R. padre Fr. Antonio de Ciudad-Real, y difinidores los reverendos padres Fr. Francisco de Bustamante, que acababa de ser provincial, Fr. Gaspar de Nájera, Fr. Bartolomé Dávila y Fr. Antonio de Villalon. En este capítulo se dió título de guardianes á los dos vicarios de los dos nuevos conventos de Maxcanú y Telchac instituidos en la congregacion precedente. Quedó minorado el número de los conventos de esta provincia, por los cuatro que me-

dante el litigio que movió la clerecía, se nos quitaron, de que en este libro se da larga noticia, y así parece haber quedado con veinte y dos conventos. La tabla de la congregacion correspondiente á este capítulo no parece yá en el archivo de esta provincia, y así no doy razon de lo que en ella sucedió, ni cuándo se tuvo, así por lo dicho, como por no haber en estos tiempos religioso alguno vivo de aquellos á quien preguntarlo. En ellos habian consumado felizmente el curso de su vida algunos religiosos, ocupándola en la doctrina de los indios, administrándoles los Santos Sacramentos, y predicándoles el Santo Evangelio, y he reservado para este lugar hacer memoria de ellos, porque no la hay cierta del dia ni año en que murieron algunos, ni el padre Lizana la debió de hallar para dejarla en su devocionario, siendo quien tuvo (como dice) los memoriales de ellos, y así diré lo que nos dejó escrito.

CAPITULO TERCERO.

De algunos religiosos de los primeros tiempos de esta provincia, que en estos eran yá difuntos.

El primero que segun la antigüedad del tiempo me ocurre es Fr. Juan de Mérida. Fué uno de los conquistadores temporales de esta tierra, y dejando lo que en la conquista habia granjeado, recibió el hábito de nuestra religion para lego en el convento de la ciudad de Mérida, y tan recien venidos los primeros religiosos que por la tabla del primero capítulo custodial consta era yá profeso, y está en ella asignado por morador del

convento de Izamal. Era arquitecto, y así proveyó Dios á la provincia de Maestro que hiciese templos donde su Divina Magestad fuese adorado y reverenciado de los nuevos cristianos que entónces se bautizaban. Edificó gran parte del convento y iglesia antigua del convento de Mérida. Todo el convento y iglesia de Maní, el de Izamal, el de S. Bernardino de Sisal en la villa de Valladolid y parte de otros, que son fábricas muy fuertes y bien obradas, y se muestra su maestría y trabajo en ellos. Y para que no se haga difícil el crédito de haber edificado tantos conventos, digo que el número de indios que trabajaban era muy grande. Todo el convento y iglesia de Maní se dice que se hizo en siete meses, pero fué dando el cacique, que habia sido señor de aquel territorio, seis mil indios que trabajaron en la fábrica. A muchos enseñó este bendito religioso la de albañilería y cantería, y dispuso las cosas de suerte que se acababan con tanta brevedad. Como esta tierra estaba tan abundante de indios, y regados sus corazones con la divina gracia, los ministros con espíritu celestial todo parece que se facilitaba. No por estos trabajos corporales faltaba á los ejercicios del espíritu, pasando en oracion mucha parte de la noche, y á todo le ayudaba el Señor, dándole fuerzas bastantes. Murió en el convento de Mérida con mucha opinion de virtud y santidad.

El padre Fr. Antonio de Figueras fué natural de Figueras en el reino de Toledo. Recibió nuestro santo hábito en la provincia de Castilla, y pasó á esta de Yucatan en la primera mision de religiosos que vinieron de España el año de mil quinientos cuarenta y nueve. Dice de él el padre Lizana: "No me pesa sino que donde hallé su vida escrita no dice mas de estas razones. Vino á esta provincia el padre Fr. Antonio de Figueras el año de cuarenta y nueve con el

santo Landa y venerable padre Navarro, que fuéron apóstoles verdaderos de esta tierra. Y si de los dos he dicho que fuéron muy siervos del Señor, y que obró por ellos milagros; no menos digo del bendito P. Figueras, el cual se crió entre siervos de Dios, que lo fuéron sus padres naturales de Figueras, reino de Toledo. Tomó el hábito en la santa provincia de Castilla, y pasó á esta el año dicho, donde fué apostólico varon, y muy grande trabajador y defensor de los indios. Murió santamente, y segun nuestra santa fé goza de eterno descanso, por ser su vida muy perfecta, y sus virtudes conocidas, y mas para imitar que para poderlas declarar." Y luego dice: "Estas son las palabras, si bien el que las dejó escritas es digno de todo crédito, por ser religioso de mucha virtud, y que le trató mucho á este santo varon." Yo digo que me holgara hubiera escrito quién fué el que dió este testimonio, pues era mas digno de saberse que de omitirlo, siendo tan virtuoso.

De otro compañero de la primera mision, llamado Fr. Antonio de Valdemoro, dice. Que vivió en esta provincia de Yucatan cuarenta y ocho años, y trabajó en ella apostólicamente todos ellos, habiendo venido de la de Castilla. Fué muy gran lengua de los indios, y mal sufrido en las vejaciones que veia hacerseles, por cuya defensa le trataron mal algunas veces. Decia que cualquiera á quien sustentaban, ó comia algo suyo, debía defenderlos, pues estaban declarados por menores y no capaces para volver por sí. Que sus padres espirituales debian á fuer de tutores mirar por ellos, y sobre esta materia hacia varios discursos. Era hombre de los robustos y fuertes en lo natural que ha pasado de España á las Indias, y llegó á estar en el convento de Mérida, ántes que muriese, diez años, impedido de vejez sin otra enfermedad conocida. Pasó aquel tiempo con mucha oracion, pobreza y celo de la religion, y murió santamente y con tanta paci-

ficion quanto su condicion en lo natural habia parecido rígida.

Dice del padre Fr. Alonso de Sosa que fué de los primeros obreros de esta provincia, y era hijo de la de Portugal. Trabajó mucho en la administracion de los indios, y fué observante religioso. Del mucho trabajo cegó, y así padeció muchos años, más con tal tolerancia y alegría de espíritu, que jamas dió muestra de impaciencia. Murió con opinion de gran siervo del Señor.

De por aquellos primeros tiempos fué el padre Fr. Juan Velázquez, nacido en la ciudad de Mérida de esta tierra. Dice de él el padre Lizana que fué gran lengua de los naturales, y excelente ministro, muy siervo de Dios y observante de su profesion. Fué muy cuidadoso del bien de los indios, y así dió principio á nombrar los ministros que cuidan los enfermos, repartidos por barrios, para que los visiten cada dia dos veces, y necesitando de algun Sacramento, vengán á decirlo al doctrinero para que vaya á administrársele, de que yá se ha dado razon en el libro cuarto, y así no se dice aquí mas de que á este bendito religioso se le deben las gracias de esta tan piadosa institucion, quanto necesaria, conocido el descuido natural de los indios, con que quizá muchos murieran sin Sacramentos, si esto no se hubiera ordenado. Que fué uno de los religiosos de mas consideracion que hubo en su tiempo, y corona de los nacidos en esta tierra. Murió en el convento de Motul, donde quedó sepultado en la capilla mayor, año de mil quinientos noventa y cuatro, y que oyó decir á los que le alcanzaron y comunicaron que fué estimado por varon apostólico.

El R. padre Fr. Thomé de Arenas, de quien queda dicho fué dos veces provincial, vino á ella de la Castilla muy á los principios de la fundacion, y trabajó en ella como gran siervo de Dios. Obligado de la obediencia

cia fué provincial las dos veces, porque no queria otra ocupacion sino el ministerio de los Santos Sacramentos para con los indios, y para con Dios la de la oracion.

Puesto por la obediencia en la prelacía, procedió tan á satisfaccion de todos, que jamas le visitaron defecto propio ni omision para con los súbditos. Gran fiador lleva consigo el que es llamado á las prelacías por la obediencia que ejecuta. Mal se le puede asegurar el que las consigue con violentas solicitaciones, que despues á muchos los derriban á su perdicion y descrédito. Fué este bendito varon tan pobre, que apenas tenia lo muy necesario de ropa para pasar, segun nuestro estado. Si algun religioso traia el hábito roto, se quitaba el de su uso, si era mejor, y se le daba, diciendo que él por provincial, ó muy anciano, le darian mas presto otro con que socorriese su necesidad. Vivió treinta años en esta provincia, y murió santamente, quedando de él tal opinion en esta tierra. Por el año de mil quinientos cincuenta consta de las tablas capitulares que estaba yá en esta provincia el padre Fr. Francisco de Santa Marina, religioso lego. Vino á ella de la custodia de Galicia, provincia de Santiago, donde estaba opinado de muy siervo de nuestro Señor. Segun la verdad lo era, y tanto, que no parecia haber nacido para otra cosa, ni queria la Divina Majestad que aquel su siervo se le ocupasen, porque lo estaba de su mano. Parecia así, porque siendo muy humilde y obediente, parece que nunca acertó á hacer lo que la obediencia le mandaba en las obras y trabajos exteriores de la órden, para los cuales habia tomado el hábito, y conócíase tenia voluntad y deseo de hacerlo, pues nunca repugnó á cosa alguna que la obediencia le mandase. Concurriendo en él una sencillez admirable, con tanta razon y memoria tenacísima, que se acordaba de todas las cosas que le habian pasado, y los nombres de las personas que comunicó,

sin que fuese necesario preguntarle circunstancia ni cosa alguna en lo que conversando trataba.

Fué muy perseguido del demonio que le azotaba y maltrataba, sintiendo no poder perturbarle su quietud espiritual. Llegó á estar tan advertido el santo viejo, que en sintiéndole, luego levantaba una cruz que consigo traía, y le decía: Anda, enemigo, que yá te conozco. Eran tantas las veces que le maltrataba, que solía el estruendo causar alboroto en el convento de Mérida, y acudiendo los religiosos á verle, le hallaban sudando y muy congojado. Preguntándole qué era aquello, decía: No duerme el enemigo, es menester velar para escapar de sus manos, Dios sea conmigo. Llegó por su mucha edad á estar como decrepito, y ya fuese por la continuacion de las tentaciones pasadas, ó ya porque tambien entónces el enemigo (como él decía) no dormía, á cualquiera que le llegaba á hablar, le decía que se fuese y no le tentase. Cuando hubo de pasar de esta vida mortal, fué Dios servido que tuviese su juicio cabal, y entera razon. Pidió él mismo los Santos Sacramentos, que recibió con mucha devocion y humildad, pidiendo perdon de sus defectos á todos los religiosos. Llegó la hora de su tránsito, y habiendo dicho cosas admirables, y de gran fervor espiritual á un Santo Crucifijo que en sus manos tenia, dió el espíritu á su Creador, quedando como un angel.

Los religiosos edificados solicitaban tener alguna partecita de su pobre hábito, y de las otras pocas cosas de que usaba viviendo, las cuales estimaron por reliquias, como al bendito varon por santo. Era hombre de mas de cuarenta años cuando vino á esta provincia, y vivió en ella mas de sesenta y siete, y así murió de ciento ocho años, y aún de esta edad era de admiracion cuál andaba y acudia á los actos de comunidad, sin faltar, y siempre con su rosario en la mano. No tuvo enfermedad en toda su vida, y murió sin otra mas que

la vejez, consumido el húmido radical y calor natural que la sustenta.

—o—

CAPITULO CUARTO.

Continuase la memoria de otros religiosos antiguos.

El padre Fr. Andres Marcos, dice tambien el padre Lizana, que pasó á esta provincia de la de Castilla al principio de las conversiones, y no fué lengua de los indios, porque no la pudo aprender. Fué natural del Cubillo en tierra de Uzeda, y de tan sencillo natural, que creia todo lo que le decian, con tal que fuese en alabanza de Dios, ó de su pueblo. Con esto era observantísimo de la regla, y su inocencia daba suficientes muestras de que tenia la sabiduria del cielo. Fué estimado como santo, y tenido por tal muchos años vivió en esta provincia, que fuéron mas de cincuenta. Murió de ochenta de edad, y sesenta y cinco de religion.

Al padre Fr. Bartolomé Garzon trajo el bendito padre Fr. Lorenzo de Bienvenida á esta provincia de la de Castilla, donde recibió nuestro santo hábito en el real convento de nuestra Señora de Esperanza de Ocaña. Era predicador cuando vino, y lo ejerció con gran fervor de espíritu, tan celoso de la honra de Dios, que no sufría se cometiese en su presencia por obra ó palabra culpa alguna sin que la reprendiese, y por eso fué tenido por de áspera condicion, aunque conocido su santo celo. Ocupóle la obediencia en la predicacion de españoles y indios, y murió con la opinion de siervo de Dios con que vivió.

Otro religioso, llamado Fr. Francisco de Miranda

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO.

de la santa provincia de Andalucía, de los muy antiguos en esta, fué aficionadísimo á la lengua de los naturales, la cual supo muy bien. Era de apacible natural. Fué muy observante de la regla, y murió en el convento de Maní, donde está sepultado, habiendo ocupado treinta años en la doctrina y enseñanza cristiana de estos indios. Aunque el padre Lizana dice que fué provincial de esta provincia, consiguiente al santo Fr. Francisco de la Torre, consta de lo dicho en estos escritos que he dirigido por las tablas capitulares originales, no haberlo sido entónces, ni en otro tiempo, aunque sí difinidor en el capítulo celebrado el año de mil y quinientos y setenta.

El padre Fr. Francisco Perales (á quien trajo de España tambien el padre Bienvenida) fué eminente lengua de estos naturales, varon de gran tolerancia en los trabajos y enfermedades, habiendo llegado por causa de ellas á estar casi sin cascós en la cabeza, y las piernas quebradas: cuando le curaban cantaba, aunque le aplicasen hierros ardiendo. Cantó él mismo todo el oficio de difuntos estando para morir, y despues con un santo Crucifijo en sus manos con fervor de espíritu le dijo: Vamos, Señor, que nunca de mi voluntad me he detenido en esta vida, mas aguardaba vuestra venida, y pues yá llegaste, vamos, y así espiró. Bien se puede entender seria á eterno descanso el tránsito de quien tan prevenido estaba. Murió en el convento grande de Mérida, donde fué su cuerpo sepultado.

El R. padre Fr. Alonso de Rio-Frio vino en la mision que trajo el padre Bienvenida el año de mil quinientos sesenta y uno. Salió de la santa provincia de Castilla para esta de Yucatan, donde como se ha dicho fué dos veces provincial, muy prudente, y quien dispuso las ordenanzas de aquellos tiempos para el buen gobierno de esta tierra. Era persona de letras, y sus dichos muy estimados y tenidos por sentencias. Lo

mas necesario no le faltó, que fué ser observante de la religion y administracion de doctrina á estos naturales. Fué un muro fuerte en defender las causas eclesiásticas y á los indios, pero con toda prudencia y madero acuerdo. Vivió treinta y siete años en esta provincia, y murió con opinion de gran siervo de nuestro Señor en el año de mil quinientos noventa y ocho, segun esta cuenta.

Fr. Antonio de Tarancon de la mision del precedente, y hijo de la provincia de Castilla, sirvió al Señor en esta con alma y cuerpo. El espíritu ocupado lo mas de la noche en oracion, á que acompañaba siempre con dos disciplinas rigorosas sobre un continuo cilicio que traía, siendo muy abstigente. Corporalmente trabajó mucho, porque edificó gran parte del convento de Guadalajara en Castilla, en el de la Puebla de los Angeles la mayor parte de él, y mucho en aumento del de Mérida en esta provincia. Obraba tan presto en ellos, que les parecia á los religiosos, y lo decian, que mas era efecto de la oracion, que trabajo suyo crecer tanto los edificios. Fué muy humilde, y así amado de todos, porque su boca era una risa y placer, y sus manos vertian caridad. Vivió muchos años en esta provincia, y murió santamente, quedando sepultado en el convento de Mérida.

El padre Fr. Juan de Padilla (de la segunda mision que trajo el padre Bienvenida) fué natural de tierra de Toledo, y recibió el hábito de nuestra sagrada religion en el convento de recoleccion del Castañar, de la santa provincia de Castilla. Era yá predicador quando vino á esta, en que trabajó quanto pudo para bien y utilidad de los indios, no tanto en su administracion, por no ser lengua muy consumada, quanto en procurarles favores de la silla apostólica y reales. Fué dos veces á España, y trajo dos misiones de religiosos. Era tan dado á la santa oracion, que apénas dormia, y tan

amigo del silencio, que una palabra ociosa no se habia de hablar en su presencia, muy humilde y pobre. Tres veces fué difinidor y guardian del convento de Mérida, y aunque los prelados le reconocieron con la capacidad y prudencia necesaria para estos oficios, le dotó Dios de una sencillez santa, teniendo buen concepto de todos, y de que trataban verdad, con que le persuadian á algunas cosas imposibles, que le admiraban. Refiere el padre Lizana que sirviéndole por su mucha vejez en la celda un corista, le preguntó una vez: Hijo ¿á qué hora hace la media noche en este tiempo? Queriendo preguntar que á dónde señalaban á media noche las estrellas que suelen llamar guardas del norte. El corista le respondió: padre nuestro, á las doce hace ahora la media noche. El bendito varon sin reparar mas, le dijo, atendiendo á su concepto que habia formado en la pregunta: pues, hijo, llámame á esa hora. En ella debia de querer ejercitar algun acto virtuoso, con la quietud que ofrece. Vivió en esta provincia cuarenta y cinco años, y aunque el padre Lizana dice que cincuenta, no pudo ser, pues murió el año de mil seiscientos. Fué sepultado en el convento de Mérida con aplauso de santo é inocente, título que le daban todos los que en vida le comunicaron.

El padre Fr. Pablo Maldonado fué natural de la villa de Cifuentes, y recibió el hábito de nuestra religion seráfica en la santa provincia de Castilla, de donde le trajo á esta el padre Bienvenida, ántes que fuese sacerdote. Aprendió la lengua de estos naturales con mucha perfeccion, y se ejercitó grandemente en la predicacion y ministerio de ellos, no resplandeciendo menos en virtudes que los demas de su mision. Habiendo gastado mas de catorce años en este santo ejercicio, le pareció no tenia la suficiencia necesaria para cura de almas, y por no haber estudios en la provincia, alcanzó licencias para ir á España á estudiar

en nuestro convento de Alcalá de Henares. Noten esto los que les parece que con solo saber la lengua de los indios, son idóneos ministros evangélicos, y esto lo advierto para dentro y fuera de la religion. Habiendo ocupado diez años en los estudios, salió buen teólogo; y viéndose yá con la suficiencia que le pareció necesaria, determinó volverse á esta provincia, donde habia escrito la resolucion con que estaba, y con esta noticia se le habian enviado poderes para pedir al rey una mision de religiosos. Hízolo así, y S. M., con el santo celo que en esto ha habido, le concedió un copioso número de ellos, que se dice fuéron treinta. Antes de traerlos á Sevilla fué á su patria á ver una hermana que tenia religiosa, por quien nuestro Señor obraba muchas maravillas, y comunicóle su venida. Al despedirse le dijo su santa hermana que no volviese á las Indias. Replicó que hacia escrúpulo de faltar á la administracion de los indios, porque era gran lengua, y habia ido á estudiar para satisfacer mas bien á aquel ministerio. Díjole segunda vez: hermano, no vaya, que el Señor no se sirve de ello. Respondióla que estaba resuelto de venir con los religiosos que habia juntado. Entónces ella le dijo: pues vaya, hermano, que no ha de llegar allá. Vino á Sevilla, y embarcado á su tiempo con los religiosos, año de mil quinientos noventa y dos, llegando al puerto de Ocoa, donde las flotas hacian aguada, murió allí, cumpliéndose la profecía de su hermana, y él con el término de su vida por ejecutar la obediencia que le mandaba traer los religiosos. Dice el padre Lizana que no se deben atribuir á liviandad estos viajes, ni á terquedad no hacer lo que su hermana le dijo, porque fué tenido por de vida inculpable y perfecto religioso. La causa de aconsejarle su hermana que no pasase otra vez á estos reinos, siendo enviado por la obediencia, queda reservada á Dios, que pudo ser la revelase á su sierva.

El padre Fr. Hernando de Torquemada fué gran teólogo, y muy útil en esta provincia, enseñando á muchos ministros las divinas letras, y predicando á todos. Tuvo grande humildad, con que obedecía los mandatos de los superiores. Celebraba mucho que los doctores predicasen á los indios, y animábalos á que lo continuasen, yá que él no sabia lengua para hacerlo. Deciales que muchas veces un soldado particular valia mas que un capitán para asaltar al enemigo, y que así un buen religioso con pocas letras y que sabia bien la lengua de los indios, valia mas que él con ser letrado, porque no sabia jugar las armas de la administracion, aunque sabia y disponia á los otros el modo. Murió como siervo del Señor, y está enterrado en el convento de Mérida. No se dice de qué provincia era.

Fr. Cristóbal Villoldo, lego, hijo de la provincia de Castilla, y de la mision del padre Bienvenida, fué un retrato de San Diego en humildad y caridad extrema, segun refiere el padre Lizana, y que era venerado de los religiosos por varon santo y de inculpable vida, de mucho razon y tanto peso en sus palabras y modesta conversacion, que á todos admiraba. Fué observantísimo de la castidad, que ni palabra ni accion se le conoció que oliese á deshonestidad. Vivió muchos años en esta provincia, y murió con opinion de santo religioso, tenido por uno de los grandes siervos de Dios que en ella se han conocido. De comun parecer se le puso palma de vírgen cuando fué sepultado en el convento de Mérida, donde murió.

El padre Fr. Gerónimo de Arriaga, hijo de esta santa provincia, fué gran lengua de estos naturales, y muy cuidadoso ministro de su doctrina cristiana. Fué tambien el padre Fr. Juan de Tordesillas, nacido en esta tierra, religioso muy pobre y el mayor lengua de indios que hubo en su tiempo. Murió en el convento de Tinum, siendo guardian actual. El padre Fr. Jo-

sé de Moyalejo, hijo de la santa provincia de Andalucía, fué observante religioso, y trabajó en esta muchos años doctrinando á los indios. El padre Fr. Juan Martinez, hijo de la santa provincia de Cartagena, fué excelente lengua de estos indios, y observante religioso siervo de nuestro Señor. El padre Fr. Juan de Santaella, hijo de la santa provincia de los Angeles, vivió pocos años en esta, mas fué muy virtuoso. Fr. Alonso de Colmenar, religioso lego, venido de la santa provincia de Castilla, murió en Campeche con opinion de muy siervo de Dios. El padre Fr. José Muñoz, de la misma provincia, fué gran lengua de los indios, siéndoles tambien muy útil en la enseñanza de la música y órgano. Dejó muchos discípulos muy diestros en ambas habilidades y otros instrumentos con que en todos los pueblos se celebran los oficios divinos, que es digno de admiracion como en otra parte se dijo. Referidos los acaecimientos hasta el año de mil seiscientos, ajustadamente número perfecto, vuelvo á los del presente siglo en el capítulo siguiente.

CAPITULO QUINTO.

Litigio entre la clerecía y religiosos de esta provincia sobre unas doctrinas de indios.

Tanto ha llegado á tener de confusa, quanto se ha dilatado el tiempo en que se ha procedido acerca de la materia del presente capítulo. Dicese que siendo custodio ó provincial de esta provincia nuestro R. padre Fr. Diego de Landa, por andar vagueando algunos religiosos de otras órdenes, y algunos clérigos, como